

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16

La importancia de una buena gobernanza del sector de la seguridad para el logro de la Agenda 2030

SOBRE DE ESTE DOCUMENTO INFORMATIVO DE LA RSS

Este Documento informativo de la RSS aborda la importancia de la buena Gobernanza del Sector de Seguridad (GSS) y de la Reforma del Sector de Seguridad (RSS) para el logro de la Agenda 2030, sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su promesa de no dejar a nadie atrás. Se centra en el ODS 16, que exige sociedades pacíficas, justas e inclusivas, destacando el papel de las instituciones de seguridad y justicia para el desarrollo sostenible. Los objetivos y principios de la GSS / R se reflejan en diferentes metas del ODS 16 y pueden vincularse a otros ODS, por ejemplo, sobre la igualdad de género, ciudades sostenibles y alianzas globales. Este Documento informativo de la RSS proporciona una descripción general de estos vínculos, de la implementación nacional y local de los ODS, así como el proceso de revisión mundial.

ESTE DOCUMENTO INFORMATIVO DE LA RSS RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

¿Qué es la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible?	2
¿Por qué es importante una buena GSS para el logro de la Agenda 2030?	2
¿Qué metas de seguridad se incluyen en el ODS 16?	3
¿Cómo la buena GSS contribuye al logro del ODS 16?	3
¿Cómo se relaciona una buena GSS con otros ODS de la Agenda 2030?	6
¿Por qué la apropiación local de la GSS /R es fundamental para la implementación de la Agenda 2030?	6
¿Cómo se revisan los avances en la implementación de la Agenda 2030?	6

ACERCA DE ESTA SERIE

Los Documentos informativos de la RSS brindan introducciones concisas sobre los temas de la buena Gobernanza del Sector de Seguridad (GSS) y de la Reforma del Sector de Seguridad (RSS). Esta serie resume los debates actuales, explica los términos claves y presenta las tensiones centrales a partir de una amplia gama de experiencias internacionales. Los Documentos informativos de la RSS no promueven modelos, políticas o propuestas específicas para la buena gobernanza o la reforma, sino que proporcionan más recursos que permitirán a los lectores aumentar sus conocimientos sobre cada tema. Los Documentos informativos de la RSS son un recurso para las partes interesadas en la gobernanza y la reforma de la seguridad que buscan entender y evaluar de manera crítica los enfoques actuales para la buena GSS y la RSS.

DCAF – el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad se dedica a mejorar la seguridad de los Estados y las personas dentro del marco de la gobernanza democrática, el estado de derecho, el respeto por los derechos humanos y la igualdad de género. Desde su fundación en 2000, DCAF ha contribuido a hacer que la paz y el desarrollo sean más sostenibles al ayudar a los Estados miembros, así como a los actores internacionales que apoyan a estos Estados, a mejorar la gobernanza del sector de seguridad a través de reformas inclusivas y participativas. DCAF crea productos de conocimiento innovadores, promueve normas y buenas prácticas, brinda asesoramiento legal y de políticas y apoya el desarrollo de capacidades de actores tanto estatales como no estatales del sector de la seguridad.

DCAF desea agradecer a

Merle Jasper por la autoría;
David Wilson por la edición de textos en inglés;
Mario Ehrler y Rogelio Trabaño por la traducción al español; y
Petra Gurtner por el diseño.

Editora de la serie

Gabriela Manea

© DCAF

Los Documentos informativos de la RSS están disponibles sin cargo en www.dcaf.ch. Los usuarios pueden copiar y distribuir este material siempre que se reconozca que pertenece a DCAF.

No destinado al uso comercial.

Para citar esta publicación

DCAF - Centro de Ginebra para la gobernanza del sector de la seguridad. Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: La importancia de una buena gobernanza del sector de la seguridad para el logro de la Agenda 2030. Serie de Documentos informativos de la RSS. Ginebra: DCAF, 2021.

DCAF – Geneva Centre for Security Sector Governance
Maison de la Paix
Chemin Eugène-Rigot 2E
CH-1202 Geneva
Switzerland

+41 22 730 94 00
info@dcaf.ch
[@DCAF_Geneva](https://twitter.com/DCAF_Geneva)

www.dcaf.ch



¿QUÉ ES LA AGENDA 2030 CON SUS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

La Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue adoptada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Agenda no tiene como objetivo crear estándares jurídicamente vinculantes, sino que busca promover objetivos políticos internacionales constituyendo “un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad”, con la promesa de no dejar a nadie atrás.

El desarrollo sostenible tiene pilares sociales, ambientales y económicos, los cuales están incluidos en los ODS. Al abordar los desafíos relacionados con la pobreza, los problemas de salud, el cambio climático, la desigualdad, la violencia y la injusticia, la Agenda 2030 se divide en 17 objetivos con 169 metas y más de 230 indicadores. Cada meta tiene uno o más indicadores para agilizar la medición de los progresos en la implementación de la Agenda 2030. Para adaptar la Agenda a los contextos nacionales y locales, estos deben complementarse con indicadores definidos a nivel nacional.

Los ODS son los sucesores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), una campaña mundial del 2000 a 2015 que aspiraba a luchar contra una variedad de problemas relacionados con la pobreza. El contenido y el diseño de los ODS fueron el resultado de un proceso global de dos años que incluyó consultas públicas, participación de la sociedad civil y negociaciones de múltiples partes interesadas. Se dio a los países pequeños una voz fuerte en los debates, lo que llevó a la diversificación de ideas y posiciones. Esto conllevó a una mejora significativa en comparación con el proceso de los ODM, que fue encabezado por agencias de la ONU y países donantes sin suficientes consultas. Mientras que los ODM se centraron en los países en desarrollo, los ODS tienen como objetivo fomentar el desarrollo a través de un enfoque universal, integrado e indivisible. Otra innovación de la Agenda 2030 es el ODS 16, que se centra en la promoción de la paz, la justicia y las instituciones fuertes. En él se incluyen diferentes metas que llaman a poner fin a la violencia, reducir la corrupción, promover el estado de derecho, fortalecer las instituciones, y garantizar la adopción de decisiones inclusivas.

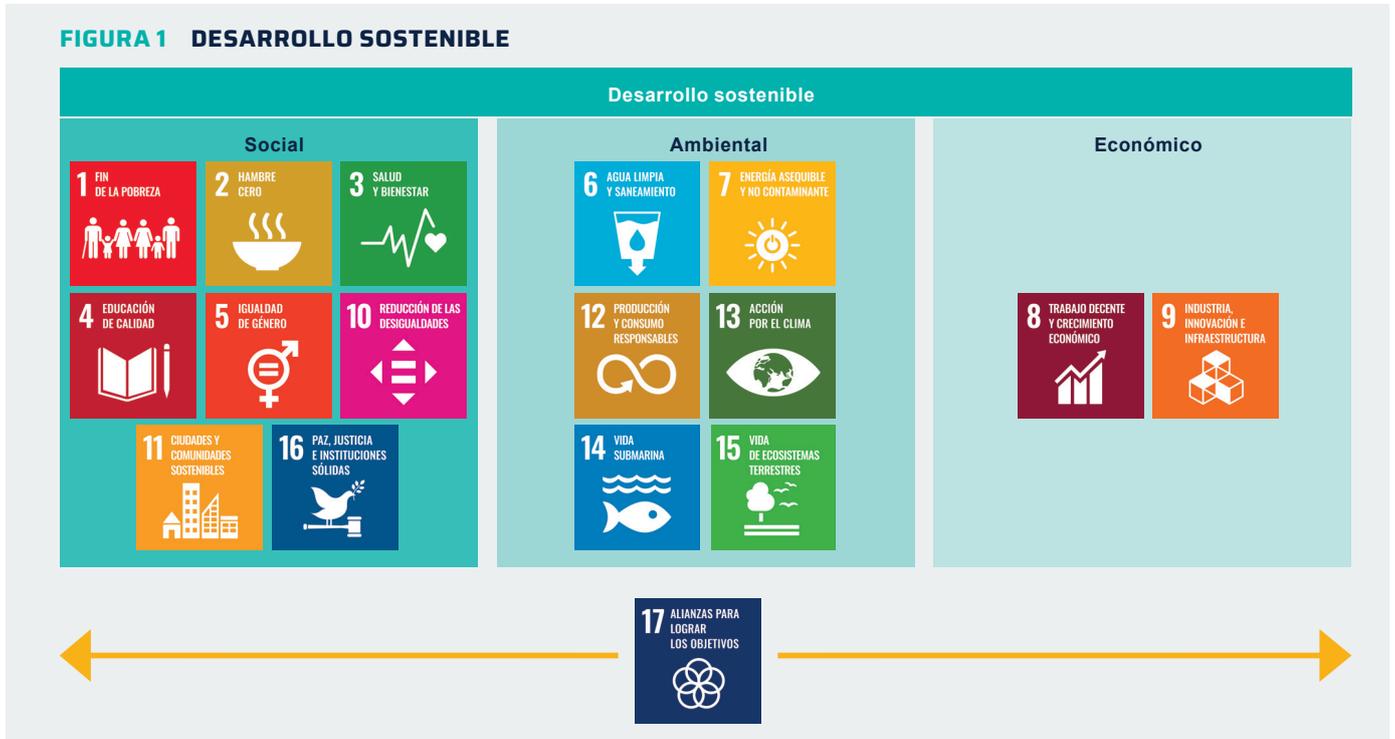


¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UNA BUENA GSS PARA EL LOGRO DE LA AGENDA 2030?

La Agenda 2030 reconoce que el desarrollo sostenible va de la mano con la paz y la seguridad, y que se ve perjudicado por conflictos. Igualmente, la ausencia de desarrollo sostenible es un factor clave de la desigualdad, fragilidad y conflicto. El nexo entre seguridad y desarrollo se ha hecho explícito mediante la inclusión del ODS 16 en la Agenda 2030.

El ODS 16 destaca la necesidad de instituciones sólidas que se basen en el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho eficaz y la buena gobernanza en todos los niveles. Podría decirse que es uno de los objetivos más ambiciosos de la Agenda 2030 porque no es simplemente un objetivo en sí mismo, sino también un facilitador para la consecución de otros objetivos. Sin embargo, muchas metas del ODS 16 son bastante vagas y existe una guía limitada sobre cómo medirlas y alcanzarlas, especialmente en contextos frágiles.

FIGURA 1 DESARROLLO SOSTENIBLE



Nota: Los ODS están interconectados y algunos pueden pertenecer a más de un pilar.

Una buena GSS puede ser fundamental para proporcionar orientación para el logro del ODS 16 y sus metas, ya que define cómo se aplican los principios de buena gobernanza a la provisión, la gestión y la supervisión de la seguridad pública. Los principios de una buena GSS son la rendición de cuentas, la transparencia, el estado de derecho, la participación, la sensibilidad, la eficacia y la eficiencia. Establecer una buena GSS es el objetivo de la reforma del sector de la seguridad.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Gobernanza del sector de la seguridad” y “Reforma del sector de la seguridad”.

El ODS 16 también establece metas para combatir el crimen organizado y los flujos ilícitos de armas. Ambos problemas tienen un impacto perjudicial sobre la seguridad y la estabilidad de un estado, ya que amenazan el monopolio estatal sobre el uso legítimo de la fuerza coercitiva.

Las actividades de GSS / R contribuyen al logro de estos objetivos con su objetivo general de hacer que la provisión, la gestión y la supervisión de la seguridad sean más efectivas y más responsables para proteger la seguridad humana y del estado.

¿CÓMO LA BUENA GSS CONTRIBUYE AL LOGRO DEL ODS 16?

El ODS 16 no sólo incluye metas relevantes relacionadas con el objetivo de aumentar la seguridad estatal y humana, sino también vínculos importantes con los principios y prácticas de una buena GSS.

Meta 16.6: Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Con el ODS 16, la Agenda 2030 reconoce explícitamente la importancia de instituciones fuertes para el desarrollo sostenible. Las instituciones de seguridad y de justicia débiles y disfuncionales perpetúan el conflicto, la injusticia y las violaciones de los derechos humanos, los que afectan a toda la población, en particular a aquellos que ya están marginados. Estas instituciones erosionan la confianza pública y amenazan la legitimidad de las instituciones gubernamentales en general.

META 16.1



REDUCIR LA VIOLENCIA EN TODO EL MUNDO

META 16.2



PROTEGER A LOS NIÑOS DEL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y LA VIOLENCIA

META 16.4



REDUCIR LAS ILÍCITAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS

META 16.6



CREAR INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

- **16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- **16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
- **16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- **16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- **16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- **16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- **16.9** De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- **16.a** Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- **16.b** Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Una buena GSS exige que el sector de la seguridad cuente con las estructuras, el personal, el equipo y los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de seguridad legítimas tanto del estado como de las personas y las comunidades. Las instituciones relevantes para el sector de la seguridad y su gobernanza incluyen proveedores de seguridad, como el ejército, la policía, los servicios de inteligencia, las autoridades fronterizas y las empresas de seguridad privada, así como los ministerios y el sistema de justicia. Una buena GSS también requiere fuertes actores de supervisión, como parlamentos, instituciones de defensoría del pueblo y oficinas nacionales de auditoría, así como los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Para asegurar el funcionamiento de las instituciones, la RSS puede involucrar reformas legales y estructurales y también la capacitación sobre normas y estándares internacionales.

Meta 16.3: Promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia

La meta 16.3 de los ODS exige la promoción del estado de derecho a nivel nacional e internacional. El estado de derecho es un principio de buena gobernanza según el cual todas las personas y todas las instituciones deben rendir cuentas ante las leyes conocidas públicamente que son consistentes con las normas internacionales de derechos humanos y se aplican de manera justa e independiente. Una buena GSS requiere que el sector de la seguridad esté sujeto al estado de derecho.

Las instituciones que no funcionan de acuerdo con leyes legítimas son propensas a la arbitrariedad y al abuso de poder, y son menos capaces de proporcionar servicios públicos a todos. Donde hay un acceso limitado a la justicia, los conflictos siguen sin resolverse y las personas no pueden obtener protección y reparación. Por lo tanto, la RSS puede implementarse en combinación con reformas de la justicia y formación para miembros del poder judicial.

Meta 16.7: Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas

Las instituciones sólidas deben basarse en una toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa, como se especifica en la meta 16.7. Para que sean realmente inclusivas, no sólo es importante que una amplia gama de partes interesadas participen, sino que también se les dé la posibilidad y la capacidad de aportar contribuciones significativas a la gobernanza del sector de la seguridad.

Los parlamentos pueden desempeñar un papel crucial en la legislación y la supervisión del sector de la seguridad. Sin embargo, para que cumplan esta función, los parlamentos deben prestar



atención a quienes están frecuentemente subrepresentados, como las mujeres y las minorías étnicas y religiosas.

Los esfuerzos de la GSS / R para fortalecer el papel de los parlamentos pueden incluir la disseminación de conocimientos sobre las herramientas legales e institucionales para supervisar y capacitar a los miembros de los comités de seguridad y defensa.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Parlamentos”.

Meta 16.b: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

La adopción de decisiones inclusivas también contribuye al logro de la meta 16.b, que exige la promoción y aplicación de leyes y políticas no discriminatorias. La discriminación es un caldo de cultivo para los conflictos sociales y la violencia. La reducción de la discriminación dentro del sector de la seguridad aumenta la confianza pública y la legitimidad, y respalda la provisión de seguridad y justicia. El objetivo debe ser que todas las personas, independientemente de su género, edad, religión, antecedentes socioeconómicos u otra condición, se sientan representadas, que son tratadas de manera justa y que se atienden sus necesidades relativas a su seguridad. Las actividades de GSS / R pueden incluir una revisión de la legislación y las políticas existentes relacionadas con la seguridad para garantizar que las leyes no sean discriminatorias. Las actividades también pueden incluir la capacitación periódica de los proveedores de seguridad sobre la inclusión y la no discriminación. Los objetivos específicos para lograr la igualdad de género se establecen en el ODS 5.

Meta 16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y el crimen

Un objetivo central de la RSS es prevenir conflictos violentos mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales responsables de la provisión, gestión y supervisión de la seguridad. El indicador de la meta 16.a se centra en el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH). Las INDH y las instituciones de defensoría del pueblo pueden desempeñar un papel importante en la resolución de quejas y hacer que el sector de la seguridad rinda cuentas, pero requieren independencia, experiencia y recursos relevantes para cumplir con su mandato.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Instituciones de mediación de las fuerzas armadas”.

Meta 16.5: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno

La corrupción es un impedimento importante para una buena GSS, ya que debilita las instituciones, la toma de decisiones participativa y el estado de derecho. También disminuye los recursos cruciales para el desarrollo y erosiona la confianza de la población en sus gobiernos. La meta 16.5 pide una reducción sustancial de la corrupción y el soborno en todas sus formas. Sin embargo, abordar la corrupción requiere romper un círculo vicioso. La corrupción dentro del sector de la seguridad inhibe el funcionamiento eficiente de los actores, como los agentes del orden y los funcionarios del sistema judicial, pero estos mismos actores son fundamentales en la lucha contra la corrupción. Combatir la corrupción en el sector de la seguridad es difícil dada la naturaleza delicada de muchos temas. Por lo tanto, es necesario realizar esfuerzos matizados y a largo plazo para garantizar que el sector de la seguridad sirva a la sociedad en su conjunto y que el presupuesto público se contabilice adecuadamente. Estos esfuerzos incluyen la creación y el fortalecimiento continuo de agencias anticorrupción y procedimientos de denuncia.

Meta 16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales

En última instancia, una buena GSS tiene como objetivo garantizar que los agentes de seguridad protejan las libertades fundamentales. La capacidad de los órganos de supervisión para responsabilizar al sector de la seguridad de este objetivo requiere del acceso público a la información. Sin embargo, ese acceso a menudo se ve obstaculizado por preocupaciones de confidencialidad relacionadas con cuestiones delicadas de seguridad nacional. La publicación en línea de la legislación relacionada con la seguridad, la información relacionada con las inspecciones y las bases de datos del sistema de justicia penal son medidas que pueden aumentar la transparencia, la confianza pública en las instituciones y la participación significativa de la sociedad civil en cuestiones de seguridad.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Sociedad civil”.

En conclusión, muchos principios y prácticas de una buena GSS se reflejan en las diversas metas del ODS 16. Por lo tanto, los esfuerzos que conducen a una buena GSS, desempeñan un papel vital en el logro del ODS 16. Sin embargo, dado que los objetivos siguen siendo vagos, éstos deben ser traducidos en contextos nacionales.



¿CÓMO SE RELACIONA UNA BUENA GSS CON OTROS ODS DE LA AGENDA 2030?

Todos los ODS están interrelacionados y no se pueden implementar ni evaluar de forma aislada. Esto es particularmente cierto para el ODS 16. En toda la Agenda 2030, 24 metas y 33 indicadores de otros siete ODS contribuyen directamente a la paz, la justicia y las instituciones sólidas e inclusivas. Estos objetivos también se conocen como ODS 16+.

Esto significa que las actividades de GSS / R no solo contribuyen al logro del ODS 16, sino también a otros ODS, como se describe a continuación.



ODS 5. Igualdad de género

La incorporación de la igualdad de género en la provisión, gestión y supervisión de la seguridad es un elemento clave de una buena GSS y contribuye al logro del ODS 5. Aumentar la contratación de personal femenino en la policía, el poder judicial y el ejército es fundamental para alcanzar a las partes vulnerables de una sociedad, promoviendo el acceso a la justicia y previniendo las violaciones de derechos humanos.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Igualdad de género”.



ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

El ODS 11 exige la creación de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Las actividades de GSS / R en entornos urbanos contribuyen, por ejemplo, a la provisión del acceso universal a espacios públicos seguros e inclusivos, en particular para los miembros vulnerables de la sociedad.

► Para obtener más información, consulte el Documento informativo de la RSS sobre “Seguridad y protección urbana”.



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Las reformas de seguridad y justicia a menudo requieren diálogos entre de las múltiples partes interesadas como representantes del gobierno de un país, el sector de la seguridad, el parlamento, el poder judicial y la sociedad civil. El ODS 17 exige tales enfoques de las múltiples partes interesadas tanto a nivel nacional como internacional. Si bien enfatiza la importancia del respeto por las decisiones políticas nacionales, también pone en relevancia la necesidad de una mayor coherencia de las políticas, la creación de capacidad internacional y el compromiso con la ayuda oficial al desarrollo para lograr los ODS. Las actividades de GSS / R a menudo se llevan a cabo con un amplio apoyo de actores internacionales, ya sea a través de la asistencia de donantes bilaterales o en el marco de la cooperación con organizaciones multilaterales.

Además, el discurso internacional en el área de una buena GSS es vital para la promoción de normas, estándares y buenas prácticas.

¿POR QUÉ LA APROPIACIÓN LOCAL DE LA GSS / R ES FUNDAMENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030?

La Agenda 2030 y los ODS proporcionan un marco universal, pero también reconocen que los países difieren en sus desafíos y recursos. Por lo tanto, se pide a los estados que desarrollen sus propias estrategias y complementen los ODS con indicadores definidos a nivel nacional. Este enfoque liderado a nivel de cada país, también conocido como localización de los ODS, tiene como objetivo tomar en consideración las realidades nacionales y fomentar la apropiación del proceso de implementación. No son solo las instituciones gubernamentales que trabajan en la implementación de los ODS, sino también los actores no estatales, como las OSC, el sector privado, la comunidad académica y los medios de comunicación. Siguiendo el lema de no dejar a nadie atrás, para tener éxito el proceso de implementación requiere una participación inclusiva. La inclusividad significa no sólo una diversidad de actores, sino también garantizar beneficios para todas las personas, incluidos los grupos vulnerables como las mujeres, los niños y las minorías.

Estos enfoques de apropiación nacional y participación inclusiva también son principios centrales de una buena GSS. Si bien la GSS / R se basa en estándares internacionales y se beneficia del apoyo internacional, los objetivos deben ajustarse a las estructuras nacionales y a las necesidades específicas de las personas y las comunidades. Los esfuerzos sólo pueden ser sostenibles si son impulsados por actores nacionales y locales y se convierten en una prioridad política, como parte de reformas institucionales más amplias.

A pesar del amplio reconocimiento de la necesidad del desarrollo sostenible, los estados enfrentan una variedad de desafíos en el proceso de implementación, como inestabilidad, deficiencias estructurales y políticas, y falta de conocimientos y recursos suficientes. Además, muchos estados luchan frente a la limitación de la capacidad estadística existente para monitorear todos los indicadores de los ODS.

¿CÓMO SE REVISAN LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030?

Cada año, el progreso en la implementación de la Agenda 2030 se discute en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) en Nueva York, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). Como parte de este proceso, se alienta a los estados a realizar revisiones periódicas e inclusivas de su progreso a nivel nacional y subnacional en el logro de los ODS. Dado el papel central del ODS 16 para el logro de la Agenda 2030, es esencial que estas revisiones incluyan esfuerzos nacionales para promover la paz, la justicia y las instituciones fuertes. Los estados pueden ofrecerse como voluntarios para presentar los resultados a través de los Informes Nacionales Voluntarios (VNR) en el HLPF. Cada año, los estados aprovechan esta oportunidad para compartir sus éxitos y, a veces, sus desafíos, en un esfuerzo para acelerar la implementación de los ODS a nivel mundial.

QUÉ LEER A CONTINUACIÓN

Sobre la Agenda 2030 y el ODS 16:

- Asamblea General de la ONU
Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A / RES / 70/1)
Naciones Unidas, 21 de octubre de 2015.
- DCAF
Página de inicio del proyecto ODS 16
Documentos y resultados combinados, disponibles en www.dcaf.ch/sdg16
- Geoff Burt
Security Sector Reform, Legitimate Politics and SDG-16
SSR 2.0 Brief No. 5. Kitchener, ON: Centre for Security Governance, 2016.

Sobre el ODS 16 +:

- Global Alliance for Reporting Progress on Peaceful, Just and Inclusive Societies
Enabling the Implementation of the 2030 Agenda through SDG-16+: Anchoring Peace, Justice and Inclusion
Nueva York: Naciones Unidas 2019.
- Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies
The Roadmap For Peaceful, Just And Inclusive Societies – A Call to Action to Change our World
Nueva York: Center on International Cooperation, 2019.

Sobre el nexo seguridad-desarrollo en la GSS / R:

- Oya Dursun-Özkanca
The Nexus Between Security Sector Governance/ Reform and Sustainable Development Goal 16: An Examination of Conceptual Linkages and Policy Recommendations
SSR Paper 20. Ginebra: DCAF, 2021.
- Albrecht Schnabel y Vanessa Farr (eds.)
Back to the Roots: Security Sector Reform and Development
DCAF. Münster: Lit Verlag, 2012.

Sobre la igualdad de género:

- Anna-Lena Schluchter, Lorraine A. Serrano y Megan Bastick
The 2030 Agenda for Sustainable Development, the Security Sector and Gender Equality
in Gender and Security Sector Reform Toolkit, editado por Megan Bastick y Kristin Valasek. Ginebra: DCAF, OSCE/ODIHR, ONU MUJERES, 2019.

Sobre los actores supervisores del sector de la seguridad:

- Benjamin S. Buckland y William McDermott
Ombuds Institutions for the Armed Forces: A Handbook
Ginebra: DCAF, 2012.
- Hans Born y Marc Bentinck
Parliamentary Oversight of the Security Sector
Bruselas: Parlamento Europeo-OPPD, 2013.
- Eden Cole, Kerstin Eppert y Katrin Kinzelbach (eds.)
Public Oversight of the Security Sector: A Handbook for Civil Society Organizations
DCAF – PNUD, 2008.

Sobre el estado de derecho y la RSS:

- Christoph Bleiker y Marc Krupanski
The Rule of Law and Security Sector Reform: Conceptualising a Complex Relationship
SSR Paper 5. Ginebra: DCAF, 2012.

Sobre la seguridad urbana:

- Robert Muggah y John de Boer
Security Sector Reform and Citizen Security: Experiences from Urban Latin America in Global Perspective
Londres: Ubiquity Press, 2019.

MÁS RECURSOS DE DCAF

DCAF publica una amplia variedad de herramientas, manuales y orientación sobre todos los aspectos de la RSS y buena GSS, incluidos muchos que se ofrecen en otros idiomas además del inglés, disponibles para su descarga gratuita en: www.dcaf.ch

El sitio web de la Comunidad de Práctica DCAF-ISSAT pone a disposición una variedad de recursos de aprendizaje en línea para los profesionales de la RSS en <http://issat.dcaf.ch>

DCAF Centro de Ginebra para
la Gobernanza del
Sector de Seguridad

**DCAF - Geneva Centre for
Security Sector Governance**

**Maison de la Paix
Chemin Eugène-Rigot 2E
CH-1202 Geneva
Switzerland**

 **+41 22 730 94 00**

 **info@dcaf.ch**

 **@DCAF_Geneva**

www.dcaf.ch